

Subcomité de Ética y de Prevención de
Conflictos de Interés del Instituto Tecnológico
Superior de Motul.

Informe trimestral de actividades
correspondientes a los meses de abril a junio
2022

I. Introducción

Con fundamento a lo establecido en el acuerdo SCG 20/2021 por el que se modifica el acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la administración pública estatal, publicado el 6 de diciembre de 2021, en el diario oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, sobre los informes trimestrales de las actividades de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés, estos deberán contener como mínimo, la información indicada en el Tablero de Control que para tal efecto, ponga a disposición la Secretaria de la Contraloría General, por lo consiguiente se da cumplimiento a lo establecido en el art. 6 frac. XV de los citados lineamientos.

II. Seguimiento de actividades establecidas en el Programa Anual de Trabajo.

Como seguimiento a las actividades descritas en el Programa Anual de Trabajo del Subcomité de ética, integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Tecnológico Superior de Motul correspondiente al ejercicio 2022, se informa que para el segundo trimestre se programaron las siguientes actividades:

- Aplicación de la evaluación al cumplimiento de los Códigos de Ética y conducta del Instituto Tecnológico Superior de Motul
- Encuesta para Determinar el Ambiente de Trabajo 2022
- Difusión y promoción del contenido del Código de Ética y de conducta entre el personal del ITSMotul, mediante la entrega de material impreso con los conceptos principales.
- Creación del correo para recibir las quejas por falta de integridad

contacto.comitetica@itsmotul.edu.mx

III. Apartado de Integridad

Solicitud mediante correo electrónico al departamento de Imagen Institucional la creación del apartado de integridad, en el cual se le envió todo el material.

De acuerdo al correo enviado el 23 de junio del presente año por la Lic. Aida María Borges Aguilar jefa de departamento de la Secretaría de la Contraloría General, donde se proporciona el nombre del usuario y contraseña para acceder al módulo de "administrador" del Apartado de Integridad se informa que se cargó en dicha plataforma la información solicitada correspondiente al ejercicio 2022.

IV. Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité

Celebrada en fecha 08 de julio 2022

V. Fotografías

